

El acto patriótico del domingo
Homenaje a nuestros representantes en Cortes

La unión sagrada de los partidos monárquicos de Tenerife.
Importantes y elocuentes discursos de don Andrés de Arroyo y González de Cháves, don Martín Rodríguez Díaz-Llanos, don Benito Pérez Armas y don Antonio Izquierdo Vélez.—Hay que constituir en el Parlamento la minoría canaria.
Numerosa concurrencia y valiosas adhesiones

Dos fechas

El resonante triunfo electoral que la coalición monárquica lograra recientemente en esta isla de Tenerife y en las de Gomera y Hierro, tuvo en el homenaje del domingo último su consagración más elocuentísima.

Este acto fué en honor de cuatro dignísimos representantes nuestros en Cortes, los cuatro que asistieron al banquete, pero en realidad era consagrado a toda nuestra nueva representación parlamentaria y aún más que a ésta, destinábase a celebrar con alborozo inusitado, con alegría, nacida del corazón, la unión sincérrima de los partidos monárquicos tinerfeños, a la que se debe el triunfo electoral del 19 de Diciembre pasado y la que traerá para nuestros pueblos insulares una era de paz, de fraternidad ciudadana y de satisfacción para nuestras necesidades y aspiraciones más urgentes y legítimas.

No había razón ninguna, ni de orden patriótico ni del afecto al amor al régimen, para que en esta isla continuasen esas discordias estériles, esas desuniones estridentes que, como desastrosa finalidad, se reflejaban siempre en una lamentable esterilidad para cuanto significaba obtener soluciones venturosas para los intereses generales del país.

Los perjuicios que éste experimentaba con tal desunión, han sido, al fin, reparados con la lealtad con que se han aliado las fuerzas monárquicas de Tenerife, que son las más importantes y numerosas de nuestra vida pública. Que el país ansiaba esa patriótica resolución, ha quedado bien demostrado en el triunfo electoral que con dicho homenaje se festejó el domingo en el hotel Orotava.

Todos los oradores se expresaron en ese acto en tonos levantados y que reflejaban una ejemplarísima alteza de miras, y todos pusieron por encima de sus respectivas significaciones políticas el amor entrañable a esta querida patria regional, el propósito firme de emprender unidos una verdadera cruzada en defensa y protección de los problemas que nuestro país tiene hoy planteados con apremios que ya no admiten dilaciones.

En torno a los señores Arroyo y González de Cháves, Rodríguez y Díaz-Llanos, Pérez Armas e Izquierdo Vélez se congregó anteayer un núcleo valiosísimo de hijos de esta tierra, otros muy respetables se adhirieron a dicho acto, e identificados con ellos estaban también la gran mayoría de las islas que los han honrado con su representación en Cortes.

Tuvo otra nota de trascendencia ese homenaje, y fué la que reiteraron todos los oradores: que esta era la hora de trabajar unidos por la prosperidad de Tenerife y de las islas de Gomera y Hierro, y, además, de realizar una labor común todos los representantes en Cortes por Canarias, que trajera como inmediato resultado el que cesaran esas luchas fratricidas que tanto nos desprestigian y nos avergüenzan a la faz de la amadísima patria grande.

En la historia de Tenerife y de las islas que con ella han dado el triunfo a la coalición monárquica, hay que señalar, con entusiasmo esperanzado, dos fechas igualmente memorables, dos fechas que significan el comienzo de un período de paz constructiva y de una hermosa confraternidad provincial: la del 19 de Diciembre, en que el voto ciudadano les dió en las urnas un triunfo brillantísimo, expresando la verdadera voluntad de la inmensa mayoría del cuerpo electoral; y la del 9 de Enero actual, en que se rindió el clamoroso, solemne y entusiasta homenaje que pasamos a reseñar en esta información.

GACETA DE TENERIFE se complace hoy en reiterar públicamente su adhesión a los fines patrióticos que se encarnan en el programa de la coalición monárquica, y en unir de nuevo sus aplausos a los muy fervorosos y unánimes que resonaron anteayer en esta capital en homenaje a nuestra digna y capacitada representación parlamentaria.

EL ACTO

El banquete

Desde mucho antes de la hora anunciada para el banquete—ocho y media de la noche, del domingo—empezaron a afuir al hotel Orotava los que iban a asistir al merecido homenaje a nuestros representantes en Cortes, dando una nota de animación y de franca cordialidad.

La llegada de cada uno de los ilustres homenajeados era saludada con expresivas demostraciones de adhesión y de cariño.

El aspecto que ofrecían los salones del hotel era de una animación extraordinaria, por el gran número de concurrentes al banquete y la satisfacción que en todos se reflejaba por la trascendencia de dicho acto, con el que se trataba de sellar la patriótica y desinteresada unión de las fuerzas monárquicas de esta isla y que tan resonante triunfo ha alcanzado en las recientes elecciones generales.

El banquete fué presidido por el alcalde de esta capital, don Antonio Vandewalle, que tenía a su derecha al senador Sr. Izquierdo Vélez, al di-

putado por la Gomera, Sr. Pérez Armas; el alcalde de La Laguna, don Arturo Vergara; el alcalde del Puerto de la Cruz, don Francisco Machado; y el vice-presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Antonio Toribio Valle; y a su izquierda, el diputado por el Hierro, Sr. Rodríguez Díaz-Llanos; el diputado por Tenerife, señor Arroyo y González de Cháves; el diputado provincial, don Francisco Trujillo Hidalgo; el alcalde del Realjo alto, don Paulo García, y el alcalde del Sauzal, don Santiago Fernández del Castillo.

MENÚ

- Hors d'Oeuvre
Potage de Volaille
Filets de Poisson pámé
Salse mayonnaise
Petites Bouchées a la Electoral
Bœuf garni au Congreso
Poulet rôlé salade
Cour de Laitue
Biscuit Sec. Crème
Glacé au Senado
Dessert
Café Mocca
Vinos. Champagne

Las adhesiones al banquete

A la hora del champagne, el diputado provincial don Faustino Martín Albertos y don Estanislao López de Vergara, ambos de la comisión organizadora, dieron lectura a los siguientes telegramas y cartas de adhesión recibidas.

Sr. Don Antonio T. Valle. Mi querido amigo:

Una indisposición que hace días me refiene en casa, me priva de asistir, como hubiese sido mi deseo, al banquete que en honor de mis queridos amigos Benito Pérez, Izquierdo Vélez, Martín Rodríguez y Andrés Arroyo, tendrá lugar esta noche.

Adhiriéndome de todas veras a este homenaje, que tanto sus amigos políticos como particulares le tributan, que seguramente tendrá la brillantez propia de un acto tan simpático, les envío, por tu conducto, un cariñoso saludo y mi más cordial enhorabuena.

Dándote las gracias, quedo como siempre tu más affimo amigo,

Jacinto Casariego

Excmo Sr. Don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Mi querido amigo: Como conservador y partidario, además, de la coalición monárquica, tengo el gusto de expresar a V. mi adhesión más entusiasta al banquete homenaje con que en el día de hoy se celebra el triunfo obtenido en las últimas elecciones por V. y los Sr. Arroyo, Pérez Armas e Izquierdo Vélez.

Como hijo de Tenerife me felicito de que hayan obtenido la representación tan ilustres paisanos, estimando que el Sr. Izquierdo lo es igualmente porque los vínculos contraidos en la tierra y su celo en la defensa de los intereses canarios, le dan derecho a ser considerado como tal.

Lamento muchísimo que mi reciente desgracia de familia me impida asistir personalmente a la fiesta de hoy, pero puedo yds. tener la seguridad de que me hablo identificado totalmente con el expresado homenaje.

Soy de V. buen amigo y correligionario que le saluda con el mayor afecto.

Luis Estremera

Sr. Don Benito Pérez Armas.

Querido amigo: Reciente desgracia de familia, que me ha afectado profundamente, me priva del gusto de contribuir con mi presencia al merecido homenaje de admiración y cariño que hoy se tributa a V. y los amigos Rodríguez y Díaz Llanos, Arroyo e Izquierdo Vélez, con motivo del triunfo obtenido en las últimas elecciones de Senadores y Diputados a Cortes.

Como ese triunfo no es solo la expresión de la voluntad popular manifestada en esta ocasión con inusitado acierto, sino que entraña además la victoria de elevados ideales y aspiraciones del país, que logra por vez primera que su representación parlamentaria esté integrada por elementos propios, los de mayor valer y prestigio, lamento doblemente no poder asistir a ese hermoso acto de exaltación patriótica, que lleva en sí el germen de futuras prosperidades y bienestar; pero mi espíritu, mi voluntad y mi corazón estarán con los paisanos en ese acto, celebrando la victoria y abrazando a los amigos,

MENÚ

- Hors d'Oeuvre
Potage de Volaille
Filets de Poisson pámé
Salse mayonnaise
Petites Bouchées a la Electoral
Bœuf garni au Congreso
Poulet rôlé salade
Cour de Laitue
Biscuit Sec. Crème
Glacé au Senado
Dessert
Café Mocca
Vinos. Champagne

Rogando a V. manifieste a éstos que me adhiero a esa expresión de simpatía, me reitero como su más affimo, devoto amigo.—q. e. s. m.—Angel Crosa.

El concejal don Juan Rumeu y García dió lectura a una sentida carta del presidente de la Diputación provincial don José Domínguez Ramos, lamentando no poder asistir personalmente al homenaje y adhiriéndose al mismo, en términos de sincero afecto para nuestros representantes en Cortes y de penetración patriótica con lo que dicho acto significa.

También dió el señor Martín Albertos que se había adherido a este homenaje, por manifestación verbal que le había hecho, el diputado provincial por la Gomera y distinguido político de dicha isla don Leoncio Berto.

Por hallarse enfermo en esta capital, no pudo asistir a este acto nuestro estimado amigo don Tomás de la Vega y Correa, a quien habíamos concedido su representación muchos amigos de la Gomera.

El diputado electo por Tenerife don Tomás Salazar dirigió a don Juan Vares Perdomo el siguiente telegrama:

Intensamente reconocido al haberme extensivo homenaje tributado hoy diputados electos ínomo complicitísimo a tan simpático acto con que exteriorizase satisfacción parlamentaria en quienes si bien ostentaban primera vez sus muchos méritos probados patriotismo constituyen sólida garantía defensa intereses país. Ruégole hágase intérprete mi entusiasta sincera adhesión con la que envío un afectuosísimo saludo para todos.—Tomás Salazar.

También el diputado liberal por Tenerife señor Benítez de Lugo, envió el siguiente telegrama de agradecimiento y adhesión:

Honrado agradecido homenaje ofrécese diputados electos envío fraternal saludo asociándose votos prosperidad Tenerife islas hermanas como credo tenemos todos.—Feliz.

LAGUNA

Sres. D. Antonio Toribio Valle y Dou Eloy Sansón.

Muy Sres. míos y amigos: Sintiéndome no poder asistir al banquete, que como justo y merecido homenaje, ustedes organizan para mañana en honor de los diputados y senador electos, Sres. Pérez Armas, Rodríguez Díaz Llanos, Arroyo e Izquierdo Vélez, me motivo del día de veras a dicho acto y les envío, así como a ustedes y demás Sres. comensales, un afectuoso saludo, que me complacería hacer extensivo, si pudiese, a los amigos Sres. Salazar y Benítez de Lugo, residentes en Madrid. Se repite de ustedes affimo, amigo s. s. y cappa.—Alfajandro de la Peña.—Deán.—La Laguna, 8 Enero 1921.

Laguna Enero 9 de 1921.

Sr. D. Andrés de Arroyo y González de Cháves. Mi querido amigo: complázcame en saludar a V. afectuosamente y también en su persona a nuestros paisanos los nuevos representantes en Cortes; porque, entiendo que, no obstante las diferencias de

partido, nos une a todos el lazo estrecho del amor a la patria chica.

Confío, pues, en que, con tan valiosos mandatarios, se iniciará una era de prosperidad y bienestar para el país y ante esta esperanza patriótica, no he de omitir mi más sincero y entusiasta aplauso.

Queda siempre suyo buen amigo.—Juan de Ascanio.

Por encontrarme enfermo me ha sido imposible asistir al banquete que hoy se ofrece a nuestros nuevos representantes en Cortes. Con todo entusiasmo me adhiero a ese simpático y merecido homenaje, yiruego a V. que así lo haga presente.—Leocadio Buegro.

Como tinerfeño, adhiérome homenaje justísimo, diputados, senador y estimados amigos, de quienes me espero grandes beneficios, idolatradas Islas.—Santiago Beyro.

OROTAVA

Imposibilitado asistir a banquete honor diputados electos adhiérome entusiastamente merecido homenaje.—Alcalde.—Pedro Machado.

No séndome posible asistir banquete homenaje diputados senador adhiérome al acto.—García Ponte.

No pudiendo asistir al banquete de esta noche ruégole haga presente mi adhesión juntamente con mis saludos.—Salazar.

Sintiéndome no poder asistir adhiérome merecido homenaje honor representantes electos; saludados.—Juan Cutler.

ICOD

Completamente identificados simpático acto cariñoso homenaje diputados electos queridos amigos, ante imposibilidad asistir rogámoste hágales presente nuestra sincera adhesión y afectuoso saludo.—Estanislao de Torres, Fajardo, Hernández Borges, Manzano, Morales Clavijo, José B. Borges, E. Gutiérrez, Vidal, Domínguez.

Rogámoste haga presente nuestra modesta adhesión homenaje diputados, señores Arroyo, Rodríguez, Pérez Armas senador Sr. Izquierdo.—Domingo Martínez Peña, Sebastián Borges, Manuel Cabrera, Carlos Fleitas Lemus, Hilario Miranda, Felipe Guzmán, Venancio Alfonso, Ramón Borges, Manzano, Diego Fajardo, Agustín Rodríguez Pérez, Antonio Martínez Peña, Ramón Borges Rodríguez.

GARACHICO

No pudiendo asistir banquete adhiérome, así como amigos éste pueblo.—Atalayo de la Torre.

Adhiérome banquete honor diputados.—Bautte.

Causas ajenas mi voluntad implénme concurrir banquetes nuestros representantes; ruégole deme como presente, felicitando festejados y un cordial saludo a todos.—Manuel Quintero.

Imposibilitado asistir banquete hoy honor nuestros distinguidos diputados senador, rogámoste tengamos representados espiritualmente deseando innumerables felicidades desempeño cometido.—Ernesto de León Huertas, Adolfo Rodríguez Bamber, Andrés Rodríguez Labrador, Francisco Montedocca, Juan Díaz Yáñez, Juan Borges Rodríguez, Carlos Cruz Gutiérrez, Antonio Montedocca, Antonio Abad, Francisco Rolo Rivero, Daniel Gutiérrez, Rosendo Yáñez, Melchor de la Torre, Manuel Yáñez, Adriano Alfonso, Aniseto Mansito, José Soler, Efraín Alba Carmona, Gregorio López, Gregorio Fleitas, Felipe Alfonso, Rafael Cabrera, Domingo de Manzano, Domingo Benítez, Ezequiel González, Cándido Abad Arocha.

El Alcalde de Buenavista, D. Francisco González Jordá, se adhirió al homenaje, en un efusivo telegrama.

GRANADILLA

Siento no poder asistir banquete envío enhorabuena diputados electos.—Presidente Comité conservador.—García Izquierdo.

Acépteme adhesión banquete obséquiale y compañeros representación Cortes deseándoles gestión fructífera rogámoste atención preferente carretera general Sur ideal región impulsaría progreso éstos pueblos dándonos facilidad viejos concurrir homenajes anal gos triunfos vendederos brindaries gratitud; abrázale.—Baista.

SAN MIGUEL

Rogámoste haga presente comisión organizadora banquete honor diputados senador electos nuestra entusiasta adhesión en representación amigos éste pueblo.—

Miguel Hernández, Nicanor Hernández, Casiano Alfonso, Pedro Delgado, Modesto Hernández.

SAN SEBASTIAN (GOMERA)

Nombre pueblo nuestro designamos Tomás Vega Correa para que me represente banquete hoy diputados.—Alcalde, Celestino Darías.—Vicente Herrera.

Agradecemos nos represente personalmente banquete honor diputados entendiéndonos con comisión organizadora.—Filiberio Darías y amigos Casino Circolo Cervantes, Juventud Gomera, Federación Obrera Católica, Alcalde Alajeró, Vicente Herrera.

De corazón nos adherimos banquete honor diputados designándose representante acto Tomás Vega Correa saludados.—Filiberio Vega Ferreira, Juan Negrín Veguera, Ramón Jerez, Andrés Hernández, Alejandro León, Manuel Galván, Pablo Asunjo, Antonio Bencomo, Evaristo Armas, Manuel Maciá, Victoriano Hernández, Feliciano Dorta, Manilte Fernández.

Nombre éste Casino nos adherimos banquete honor diputados nombrando socio fundador Tomás Vega Correa representamos acto.—Presidente, Vega Ferreira.

Federación Obrera Católica adhiérese unánime homenaje honor diputados designando representante acto socio protector Tomás Vega Correa.—Presidente, D. B.

Unánimemente adhiérese Circolo Cervantes banquete diputados Cortes comisionando socio Tomás Vega Correa.—Presidente, Evaristo Lino Armas.

Juventud Gomera asociase homenaje diputados nombrando Vega Correa para que represente banquete.—Evaristo Lino, Manuel Fernández, Feliciano Darías, Rosendo Dorta, Jenaro Padilla, José Hernández, Salvador Solorzano, Francisco Darías, Manuel Armas, Antonio Fernández, José Darías, Pedro Arteaga Jerez, Francisco Arteaga Vizcaino.

HERMIGUA (GOMERA)

Nos adherimos banquete honor diputados y senador electos designado representantes acto Vega Correa saludados.—Sebastián Bencomo, Nicasio León, Vicente Bencomo, José Galván, Alfonso León, Nicasio León, B. Bencomo Cubas, Joaquín Ayala, José Caballos, Eustaquio Negrin, José Arteaga, Domingo Trujillo, Angel Plasencia, Casáreo Pérez, Francisco Méndez, José Pérez, Manuel Pérez Ayala, Constantino Méndez, Buena Ventura Bencomo, Casáreo Santos, Domingo Ramos, Domingo Bencomo, José Pineda, Federico Mendoza, José Acacia, Juan Frago, José Méndez, José Rodríguez, Miguel Lemus, José León, José Horra, Francisco Bencomo Padilla, Francisco Bencomo Aguilar, Francisco Espinosa.

SANTIAGO (GOMERA)

Adhiérome triunfo obtenido por Arroyo con mi sincera amistad.—Médico; Pedro López.

Con mucho entusiasmo adhiérome nombre este pueblo banquete honor nueva representación canaria saludados.—Vicente Bencomo, alcalde Hermigua.

Con mucho entusiasmo adhiérome nombre este pueblo banquete honor nueva representación canaria saludados.—Vicente Bencomo, alcalde Hermigua.

Adhiérome triunfo obtenido por Arroyo con mi sincera amistad.—Médico; Pedro López.

Los que asistieron

Don José Silianto y González, Concejal de esta Capital; don Maximiliano Díaz Navarro, del Circolo Mercantil; don Felipe P. Ravina, Propietario; don Pablo González Méndez, Propietario; don Fernando Bethencourt y Viejo Bueno, Jefe Sección Administrativa primera Enseñanza; don Francisco La Rche y Aguilar, Concejal de esta Capital; don Joaquín Cola Sabater, Industrial; don Antonio Vandewalle y Pinto, Alcalde de la Capital; don Manuel Ramírez Filpas, Industrial; don Gonzalo Cáceres Sánchez; Concejero del Cabildo; don Efraín Albertos Ruiz, Concejero del Cabildo; don Domingo Rodríguez, «Prensa»; don Juan Rumeu y García, Concejal y Abogado; D. Carlos Mayato Reyes, Industrial; don Miguel Díaz Llanos y Fernández, Abogado; don Enrique Álvarez y Álvarez, Concejal de esta Capital; don Policarpo Mascareño Hernández, Propietario; don Roque Montedocca Jimenez, Contratista de

Agradezco nos adhiera al justo homenaje del diputado Arroyo expresándole nuestra satisfacción por triunfo obtenido.—Iliginio y Francisco Gil, José Barroso Pastor, Meneses.

HIERRO (VALVERDE)

Ruégole que en acto banquete honor diputados electos saludados mi nombre expresádoles nuestra adhesión y fundadas esperanzas su patriótica labor en favor Archipiélago que depositó en ellos ilimitada confianza. Saludados.—Mauro Sánchez.

Imposibilitados por distancia asistir banquete honor diputados electos ínteresamos expresar nuestra entusiasta adhesión.

Mauro Sánchez, Acisclo Sánchez, Gabino Febles, Francisco Díaz, José Vázquez, José Gósti, José Avila, Ramón Méndez, Ramón Morales, Domingo Febles, Andrés Padrón, Juan Hernández, Antonio Mesa, Víctor Méndez, Domingo Ayala, Santiago Padrón, Juan Ceja, Germán Sánchez, José Hernández Ayala, Dionisio Lima, Manuel Padrón, Bartolo Ceja, Patrio Cabrera, Domingo Roboso, Juan Miguel Casañas, Francisco Espinosa, Juan Miguel Cabrera, Francisco Padrón, Benito Padrón, Francisco González, Francisco Machín, Juan Fernández, Francisco García, Casariego Hernández, Manuel Navarro, Francisco Sánchez, Toribio García, Eloy García, Eloy Quintero, Ramón Febles, Ramón Fernández, Juan Quintero, Juan Padrón Cabrera, Felipe Benítez, Angel Benítez, Marcelino Padrón, Francisco Pérez, Demetrio Padrón, Sinfiriano Armas, Daniel Padrón, Francisco Acosta, Eusebio Acosta, Pablo Padrón, Marcos Cabrera, Juan Agustín Quintero, Leandro Casañas, Claudio Casañas, Emeterio Padrón, Luis Febles, Juan Luzardo, Francisco Perdomo, Antonio Alamo, Francisco Alonso, Francisco González Pérez, Juan Mesa, Domingo Quintero, Lorenzo Quintero, José Carballo, Miguel Quintero y Quintero.

Rogámoste exprese en acto banquete diputados electos nuestra más entusiástica adhesión saludádoles nuestros nombres demás electores.

Sebastián Padrón, Domingo Padrón Sánchez, Cándido Magdaleno, José Roboso, Juan Roboso, Benito Marro, Anselmo Padrón, Rafael Martín, Juan Brito, Juan Armas, Gonzalo Barrera, Ezequiel Barrera, Angel Brito, Severino Armas, Crispulo Lima, Limas Padrón, Luis Zamora, Rafael Pino, Eligio Gutiérrez, Alfredo González, Virgilio Gutiérrez, Juan Quintero León, Gerardo Quintero, Graciano Hernández, Miguel Padrón, Justo Manuel, Santiago Hernández, Isidoro Quintero, Miguel Armas, Gelacio Armas, Felipe Padrón, Mateo Fernández, Matías Monteverde, Domingo Castañeda, Juan Ramón Morales, Celestino Castañeda, Juan Castañeda, Lorenzo Arteaga, Miguel Amaro, Alejandro Morales, Juan Francisco Morales, Salvador Quintero, Antonio Ponte Marcos Pérez, Cosme Castañeda, José y Eugenio Padrón Sánchez, Simón Mérida y Juan Mérida.

estudiante de Derecho; don Tomás de la Vega y Correa, representante de la Gomera; don Juan Suárez Alemán, comerciante y propietario; don Fernando Suárez León, comerciante; don Alvaro Rodríguez López, concul de Noruega; don José Manuel Guimara, propietario; don Miguel Lombard Rodríguez, comerciante; don José Siclie Carmona, concejal de esta capital; don Juan Yanes Perdomo, diputado provincial; don Fernando de Massey y Guillón, concul de Italia y Bélgica. D. Mauricio Franco, ingeniero director de la S. A. eléctrica; don Armando Castro Alomán, industrial; don Serapio Melián Alemán, industrial; don Luis Díaz Rodríguez, propietario; don Diego Casabuena, administrador de Propiedades de esta delegación de Hacienda; don Melchor Ordoñez, diputado provincial y catedrático de la Escuela de comercio; don Carlos Lecuona y Díaz, comerciante; don Juan Vicente Mandillo, concul de la Capital; don Blas Cabrera y Thompham, notario; don Horacio Pérez, industrial; don Vicente Vallino Balaguer, ingeniero industrial; don Cristóbal Díaz Betas, profesor de la Escuela de comercio; don Virgilio Díaz Llanos, comerciante; don Juan Ramírez Filipes, concejal de esta capital; don Juan Augusto Ru meu, concul de la Capital; don Carlos Rizo y González, cajero de los señores Hamilton y Ca; don José García Oramas, funcionario de Hacienda; don Andrés Rodríguez, comerciante. Don Constanancio Maurice Pozuelo, concul de esta capital; don José González Farfía, industrial; don Domingo Cambreleng, funcionario de la Diputación Provincial; don Gerardo Benítez de Lugo, comerciante; don Ramón García y García, naviero; don Arturo Sansón y Pons, concul de la Capital; don José de Arroyo y González de Chaves, primer Teniente alcalde del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz; don Leocadio Machado, Catedrático de la Escuela Náutica; don Rodolfo Godínez, Ingeniero jefe de la Granja Agrícola; don César Perea, concul del Ayuntamiento de esta capital; don Rosendo García Ramos, concul del Ayuntamiento de esta capital; don Joaquín Ferra Saenz, comerciante; don Faustino Martín Albertos, diputado Provincial; don Bartolomé Martín, jefe de Consumos; don José López Fresnedo, interventor de Consumos; don Bernabé Rumeu, propietario; don Antonio Cabrera de las Casas, Maestro Nacional; don Alfonso Rodríguez Zamora, funcionario de Hacienda; don Vicente Díaz Llanos, concul de la Capital; don Juan Díaz Rodríguez, propietario; don Manuel Cruz, propietario; don Eloy Sansón y Pons, concul de esta capital; don Pedro Ramírez Vizcaya, concul de la Capital; don Francisco Cambreleng, comerciante; don Leocadio Oramas y Díaz Llanos, Ingeniero de Montes; don Jerónimo Ferraud y Martín, oficial del Ayuntamiento; don Francis-

co Rodríguez Herrera, comerciante; don Vidal Quiñero, propietario; don Ignacio Llanos, Montevideo, propietario; don César Casariego Capraro, comerciante; don José Rodríguez Pele, abogado; don Humberto Lecuona y Díaz, concul de esta capital; don Antonio Toribio Valle, vice presidente del Cabildo. D. Lorenzo Fernández y Hernández, secretario Junta de Obras del Puerto; don Juan Feblés Campos, doctor en Medicina; don Benito Sánchez Iberguez, ingeniero de minas; don Antonio Vivanco y Santillán, diputado provincial; don Francisco Trujillo de Illaigo, diputado provincial; don Polcarpo Niebla, periodista; don Gabriel Gómez Landero, jefe Administración correos; don Enrique B. Martínez Morales, gentil hombre de cámara de S. M.; don Juan Feo Cabrera, delegado del Gobierno en la isla de Fuerteventura; don Pablo García y G-refa, alcalde del Realejo alto; don Pablo Estevez López, Realejo alto, Proprietario; don José Cambreleng y González Mesa, Laguna, Concul del Ayuntamiento; don Andrés Díaz Bothencourt, abogado y concul; don Arturo Vergara, alcalde de La Laguna; don José Hernández Abad, concul de La Laguna; D. Tomás Morales Ruiz, propietario; don José García Leal, propietario; don Lázaro Álvarez Pérez, propietario; don Adolfo Hernández, comerciante; don Juan Hernández Abad, propietario; don José Martínez Cabrera, abogado; don Rafael Hardison, consignatario de buques; don Julio Hardison, concul de Venezuela; don Augusto Hardison concul de los Países Bajos; don Jacobo Melo Camacho, propietario; don Juan Padrón Anseume, funcionario de Hacienda; don José Oramas y Díaz Llanos, abogado. D. Manuel Blas Jiménez, propietario; don Santiago Fernández del Castillo, Alcalde del Sausal; don José Díaz Jiménez, propietario; don D. Pérez Herrera, comerciante; don Tomás Yáñez, propietario; don Agustín Cabrera, comerciante; don José García Corrales, comerciante; don Manuel Ramírez Valladares, catedrático de la Escuela de Comercio; don Melchor Luz y Lima, Tte. Alcalde del Puerto de la Cruz; don Sebastián Hernández Perdigón, Orotava, propietario; don José González de Chaves y Rojas, Puerto de la Cruz, propietario; don Diego Arroyo y González-Chaves, Puerto de la Cruz, propietario; don Emilio Rivero, Tejina, propietario; don Eduardo Urquía, profesor Escuela de Náutica; don Román González de Mesa, Abogado; don Sebastián Castro, Puerto de la Cruz, naviero; Francisco Machado, Puerto de la Cruz, Alcalde, don Antonio Oramas y Díaz Llanos, catedrático de la Escuela de Comercio; don Luis García Ramos, médico y cirujano, y nuestro director, Sr. Feblés Mora.

Los discursos

El Sr. Vivanco

Una vez leídas las adhesiones recibidas, que fueron acogidas con grandes aplausos, se levantó a ofrecer el banquete, en nombre de la comisión organizadora del mismo, el diputado provincial don Antonio Vivanco y Santillán. El Sr. Vivanco comenzó diciendo: Señores: ha sido una valentía muy grande de mi parte, aceptar el honoroso cargo que mis compañeros de Comisión organizadora de esta fiesta me han confiado, de ofrecerla, y por ello, antes de proseguir, he de solicitar toda vuestra benevolencia. Yo, señores, señores, de cuanto es más indispensible para cumplir tan delicado cometido; no tengo mas que voluntad, cariño, afecto y consideración sin límites para con todos mis amigos, pero me falta lo más indispensable para salir airoso de tamaña empresa, sobre todo frente a un auditorio tan numeroso, tan distinguido, tan nutrido de hombres cultos y de palabra fácil; me falta, señores, en absoluto, la oratoria, ese don precioso con que el Todopoderoso obsequia a sus elegidos. Pero los apremios de la amistad, a los que no sé nunca sustraerme; la nieve, que, por mi desgracia, blanquea ya mi cabeza, y alguna circunstancia, quizá especial, que pudiera en mí concurrir, señalándome, sino como el más capacitado, uno de los indicados, fueron razones, todas ellas, que hicieron me rendiera, entregándome, aún a conciencia, a vuestra justa voluntad, sino no me concedéis toda vuestra indulgencia. Celebramos hoy un triunfo ruidoso, una victoria electoral que aunque, teníamos desconfianza, no ha dejado por ello de llenarnos de júbilo e íntima satisfacción; triunfo del bloque de concentración monárquica, que nos ofrece una representación parlamentaria, la más capacitada, la que, por como cerlas vivamente, siente, como ninguna otra, todas nuestras necesidades, la que por nuestros estrechos afectos hacia ella está con nosotros más identificada. Hoy no podemos hacer de ella mayores elogios, que por ser parte muy integrante de nuestras propias personas, el afecto tan sincero que las profesamos pudiera nublar el juicio más sereno; pero lo que si queremos, lo que anhelamos de todo corazón, es que su actuación allí en la madre patria, y de ello tengo plena confianza, responda a nuestras legítimas aspiraciones, y que cuando retornen cumplido su mandato temporal o definitivamente, les vitores y aplausos con que los recibamos sean más atronadores, más ruidosos, más entusiastas, si cabe, que los que hoy en esta fiesta les prodiguemos.

Pero no festejamos tan solo ese triunfo de unión monárquica, tan necesario, tan deseado, evitando así perderse en luchas fratricidas, energías, valimientos e iniciativas, tan necesarias a una acción provechosa en beneficio de las islas Canarias, festejamos, también, y aquí pudiera estar espeliada y perdonada mi actuación en esta fiesta, celebramos, he dicho, la unión que aspiró a que sea sólida, firme, para siempre, de cuantos factores integran en la isla de Tenerife su gran partido liberal conservador. Hacía mucho tiempo que tal necesidad, sentía, que no había razón alguna para que esa unión no se realizara entre fuerzas que profesaban idénticos ideales políticos, análogas aspiraciones, y que únicamente lo graban empujados al conjunto de luchas partidistas. Pero esa unión ya existía desde hace mucho tiempo, entre los elementos de ambos matices que integran la minoría conservadora de este Ayuntamiento, unión que siempre nos fué provechosa, y que nos consistió formar un bloque con la minoría liberal de aquella corporación, de concentración monárquica, en la que todos obtuvimos ventajas, y no escasas el partido liberal que logró cargos y consideraciones a que por todos conceptos era acreedor. «Ya una isla oriental—dice—Fuerteventura, ha dado pruebas de su entereza; ved como una isla oriental está a nuestro lado, y Tenerife, al propio tiempo ha sabido responder y ha recuperado el puesto que le ha correspondido desde hace medio siglo. No hemos enviado una embajada con extraños al país a nuestra isla hermanas de la Gran Canaria; no queremos atacar a nadie; sólo queremos paz; la mayoría en igual forma que la minoría, por su importancia; queremos solo la unión y patriotismo; que se restablezca la paz en el archipiélago canario; que la familia canaria constituya una fuerza positiva, potente y decisiva en el Parlamento; que se nos atiendan, como a los canarios, en nuestras demandas justas y necesarias. Leyes que sean susceptibles de encuzarse por ese sentido, resolución de problemas de orden municipal, de orden provincial; protección desahucada para la región, para la isla del Hierro, y para las otras menores, que tanto y tan justamente la demandan; islas que son pobres y no podrán nunca llegar a resolver por sí mismas sus grandes problemas y necesidades. Levanto mi copa por la prosperidad del archipiélago canario y por el bienestar y florecimiento de las islas todas.» La ovación con que son acogidas las palabras del señor Rodríguez Díaz Llanos—que también se ha prodigado en distintos pasajes de su discurso—dura largo rato, entre el mayor entusiasmo de todos los concurrentes.

de sus actos, aunque no lo crean así los que en absoluto lo desconocen, y un aplauso a los amigos de Andrés, al estado llano de su política, que ven con tanto orgullo y satisfacción, por que los corresponden parte de ellos, ya que su brillante actuación, sus triunfos en todo momento, le ha proporcionado una parte, no insignificante, de su indiscutible personalidad. Y termino, que he abusado de vosotros en demasía, y por que, además, con sobrada razón, estaréis impacientes por escuchar la palabra cálida, elocuente y persuasiva de nuestra representación parlamentaria. Señores representantes en Cortes a quienes ofrecemos este merecido homenaje: enchido de júbilo, afecto y elevada consideración, yo os saludo y os felicito en nombre de todos y en nombre de todos os hago este modestísimo presente, que os ruego aceptéis, que si vale muy poco por lo que en la mesa os hemos podido ofrecer, en cambio debe tener, por su alta significación, por el número y la personalidad de cuantos a él concurren, una gran e indiscutible importancia para vosotros, ya que si es homenaje de cariño, lo es también de satisfacción, de confianza, de afirmación de poderes, y su recuerdo os confortará, os dará fuerza, un gran prestigio, allá en la patria grande, cuando tengáis que luchar y vencer en la resolución de los áridos problemas sometidos a la difícil misión que os confiamos. He dicho.

El Sr. Rodríguez Díaz Llanos

Al levantarse a hablar el diputado electo por el Hierro, don Martín Rodríguez Díaz Llanos, es saludado con prolongados aplausos. El Sr. Arroyo dió un viva al «diputado por el Hierro», que es contestado con entusiasmo unánime. El Sr. Rodríguez Díaz Llanos dice que todo le muestra a su alrededor afecto y simpáticas lealtades, que el agradece profundamente, así como el cariñoso saludo que acaba de tribuarsele, si bien reconocía que esa espontaneidad ha sido debida no a sus condiciones de oratoria sino al llamamiento hecho por el señor Arroyo, y por esa circunstancia precisamente ha de agradecerlo doblemente. Habla después de los partidos que llama aliados con el suyo; aunque algunos se distinguen en algo, se hallan comprometidos para la defensa común. Dice: «Tenerife necesitaba que cesaran ya nuestras continuas y estériles luchas, que enervaban nuestras mayores energías. Estado nuestro partido en el Poder, fué necesario que la representación en Cortes, en la persona de un tinerfeño, en Madrid, el Sr. Salazar, conservador, defendiera nuestros intereses.» Habla de la intervención del Sr. Salazar, entonces, en favor de la isla, y lo compara con otro conservador y tinerfeño dignísimo, el Sr. Arroyo, al que por sus grandes méritos se le designa para representar a Tenerife en las Cortes, como miembro valioso de los conservadores. Y como la empresa era difícil—dice—se necesitaba que el otro partido dinástico, el partido liberal colaborara en la proyectada unión, destacando otro hombre que reuniese iguales condiciones, que por su elocuencia fuera también a colaborar con nosotros en el fin propuesto, en el ideal anhelado. Don Benito Pérez Armas tenía por completo esas altísimas condiciones, y a él se le propuso para formar parte de nuestra representación parlamentaria, lo que aceptó poseído de un gran desinterés patriótico. Tribuna también elogios a la labor parlamentaria del Sr. Izquierdo Vélez, representación que sigue ostentando con aprecio y estimación de todo el país. Cree que con la fusión de las ramas monárquicas se ha cumplido la representación en las Cortes, pues que así, unidos todos, podrán aportar a la unión los bríos y entusiasmos precisos para la solución de los problemas que tanto afectan a Tenerife y a Canarias en general: problemas locales y problemas provinciales. Añade que el paso que han dado los conservadores, se ha visto patentemente en la última lucha electoral. «Ya una isla oriental—dice—Fuerteventura, ha dado pruebas de su entereza; ved como una isla oriental está a nuestro lado, y Tenerife, al propio tiempo ha sabido responder y ha recuperado el puesto que le ha correspondido desde hace medio siglo. No hemos enviado una embajada con extraños al país a nuestra isla hermanas de la Gran Canaria; no queremos atacar a nadie; sólo queremos paz; la mayoría en igual forma que la minoría, por su importancia; queremos solo la unión y patriotismo; que se restablezca la paz en el archipiélago canario; que la familia canaria constituya una fuerza positiva, potente y decisiva en el Parlamento; que se nos atiendan, como a los canarios, en nuestras demandas justas y necesarias. Leyes que sean susceptibles de encuzarse por ese sentido, resolución de problemas de orden municipal, de orden provincial; protección desahucada para la región, para la isla del Hierro, y para las otras menores, que tanto y tan justamente la demandan; islas que son pobres y no podrán nunca llegar a resolver por sí mismas sus grandes problemas y necesidades. Levanto mi copa por la prosperidad del archipiélago canario y por el bienestar y florecimiento de las islas todas.» La ovación con que son acogidas las palabras del señor Rodríguez Díaz Llanos—que también se ha prodigado en distintos pasajes de su discurso—dura largo rato, entre el mayor entusiasmo de todos los concurrentes.

El Sr. Izquierdo Vélez

Al levantarse a hablar el señor Sr. Izquierdo Vélez, es saludado con entusiastas aplausos. Empieza diciendo que de buena gana guardaría silencio, limitándose a escuchar y a gozar el espectáculo confortador de confraternidad política que presencia, el deber de gratitud, de cortesía y de orden ideológico no le impusieran la obligación de hablar. Da las gracias por la parte que le corresponde en el homenaje y por la colaboración que Tenerife ha prestado a su reciente triunfo electoral. Aplauda con entusiasmo, con satisfacción sincera la entera del acto, que tiene, en su concepto, limitaciones mas amplias que las del afecto y la de la amistad. Supona en su sentir una importancia suprema para Tenerife y para la provincia toda, puesto que lo considera como afirmación y sello de una nueva política cimentada en la concordia y basada en el interés público. Vislumbra una era de paz y progreso para Tenerife. No quiere recatar un sentimiento único que le embarga en esos momentos de unión y armonía. «Es doloroso, es triste, dice, que este conjunto patriótico no esté integrado por cuantos elementos políticos existen en Tenerife. Como patriota y amante de esta hermosa tierra y como democrata de corazón yo lamento la ausencia de sectores políticos tinerfeños y hago votos por que en plazo no lejano celebremos unánimes todos la unión sagrada y patriótica que están pidiendo a gritos los intereses locales, insulares y provinciales. (Grandes aplausos). Mi actuación parlamentaria, si de, en un ambiente de discordia, me ha convencido de que es un crimen la desarmonía y que en bien del supremo interés público debemos deponer egoísmos y pasiones individuales y colectivas partidistas, convirtiéndonos todos en apóstoles de la unión. La guerra mundial, dice, impone consecuencias soberanas que birran obstáculos políticos de todo orden para lograr esas concordias y esas patrióticas armonías. Sobre la base de ellos podremos establecer el régimen de vida progresivo y satisfactorio que demandan nuestras conveniencias y necesidades.» Crítica después considerándola crimen de apatía y holganza, la pasividad de los españoles en la vida social colectiva. Se lamenta de que todo se espere del Estado, cuando el Estado no solo no es omnipotente sino que es máquina limitadísima en potencia y energía. Cree que por esta causa la vida nacional y la vida regional no han tenido el desarrollo adecuado y los intereses de todo orden se satisfacen miserablemente, dando lugar a un raquitismo desconsolador y mortal. El estado, añade, de día en día va simplificando su cometido y esperando todo del Estado es ignorancia suprema o incapacidad triste y pecaminosa. Rechaza los cargos que un día y otro han venido haciéndose, con apasionamiento partidista, a los representantes en Cortes y al reconocer y proclamar que en efecto los intereses regionales no fueron satisfechos debidamente achaca la culpa al sistema. Cree innaplicable el momento para recabar una organización provincial, adecuada y progresiva. Pide a todos que eleven el corazón y el pensamiento sobre las miserias del egoísmo y de la pasión y que sobre la base de una armonía insular y provincial posible y fácil vayamos a la resolución de los problemas vitales para el país. Es preciso, indispensable el establecimiento de un servicio de comunicaciones meritimas adecuado a nuestras necesidades. En este punto de vida y de decoro para nosotros debemos obrar con serena y digna energía y para ello anteponiendo la ofrenda de cuantos sacrificios fueren precisos, yo reclamo el concurso de todos. (Grandes aplausos). Es preciso terminar nuestro puesto con todas las amplitudes que demandan las necesidades insulares y terminarlo sin demora alguna. (Grandes aplausos). Es indispensable el establecimiento, la realización inmediata del plan de carreteras que enlacen las diversas poblaciones de la isla entre sí y lleven las riquezas de las regiones al órgano de exportación y de vida, fácilmente, sin los obstáculos vergonzosos y perjudiciales del aislamiento. Es indispensable señalar a la enseñanza caminos de luz y de progreso. Es innaplicable, pues, realizar sin perder minuto nuestra obra de reconstrucción y de progreso. Lo creo fácil, añade, sobre la base de la concordia y de la armonía y persuadido de ello suplico a todos, pido a todos, a presentes y a ausentes, a conservadores y liberales, a republicanos y políticos de todo color que en honor de esa unión moderada nuestros impulsos afectivos; hacia el partidismo, que miréis a plena luz esos colores partidistas y veréis como eislo que luce después de la guerra apogó mucho sus tonalidades dando vida e intensidad a otros... fuertes evocaciones: no se oye más que el final de la imagen... visiones del espíritu o ensueños del ideal (gran ovación, aplausos). Los Sres. Arroyo y Pérez Armas A continuación pronunciaron discursos elocuentísimos y de elevados tonos patrióticos los diputados don Andrés de Arroyo y González de Chaves y don Benito Pérez Armas, que fueron saludados con grandes aplausos al levantarse a hacer uso de la palabra, y al finalizar sus admirables oraciones.

EL SEÑOR
Don Alfredo Rensonnet y Rensonnet
Ingeniero Director de la Sociedad Anónima de los Tranvías Eléctricos de Tenerife
Falleció el 4 del corriente
Su ciudad, doña Berta Cornesse, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 12 del corriente a las 8 menos cuarto en la iglesia del Pilar, favores que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1921.
El Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia.

Banco de España
Preparación para el ingreso en dicho Establecimiento por Alfredo Ara y Ojal empleado por oposición con cargo de Cajero en esta Sucursal en Santa Cruz de Tenerife.
MATERIAS A CURSAR:
Caligrafía Ortografía Aritmética Cálculos Mercantiles Contabilidad Legislación Mercantil y Operaciones del Banco de España
Legislación y Operaciones del Banco de España
Edad para el ingreso: de 18 a 23 años
Preparación completa 40 pesetas mensuales
Para más detalles dirigirse al Banco de España habitación del Sr. Cajero de 6 a 8 de la tarde.

La importancia extraordinaria del homenaje a nuestros representantes en Cortes nos ha obligado a reseñar dicho acto con la debida amplitud, pero a fin de no privar a nuestros lectores de otros asuntos interesantes de la información del día, nos vemos obligados a dejar para el número de mañana los magníficos discursos de los Sres. Arroyo y Pérez Armas, por los que han sido merecidamente felicitadimos.

Un joven ahogado
Ayer, a eso de las 10 menos 20, ocurrió en la bahía de nuestro puerto un lamentable suceso, que ha impresionado mucho a cuantas personas tuvieron noticias de tan tremenda desgracia. Parece ser que un joven, de unos 17 a 18 años de edad, próximamente, se encontraba sentado sobre las amarras que sujetan al vapor-correo «Reina Victoria», cuando a los vaivenes del mencionado buque se levantaron con tal impetu que el infeliz joven fué al agua. Varios marineros del «Reina Victoria», que presenciaron el desgraciado suceso lanzaron al mar varios pedazos de madera, pero todo resultó inútil para lograr salvarlo. El desgraciado muchacho encontró la muerte a los pocos momentos de haber caído al agua. Hasta la hora de cerrar la presente edición desconocemos los nombres de la víctima. El Juzgado de Marina interviene en el asunto. D. E. P. al desventurado joven.

La comisión organizadora
Ha merecido grandes elogios la labor de la comisión organizadora, que en el éxito que el banquete alcanzó le corresponde en justicia una buena parte a dicha comisión, que con acierto y diligencia intervino en todo los detalles. La citada comisión estaba formada por los señores don Eloy Sansón y Pons, don Antonio Vivanco y Santillán, don Antonio Toribio Valle, don Juan Yanes Perdomo, don Humberto Lecuona Díaz, don Faustino Martín Albertos, don Estanislao López de Vergara y don Carlos Mayato Reyes.

Páginas selectas
Pródigos y avarientos
El privilegio de los que nada tienen, es darlo todo en cuanto tienen algo. Corren a la par fantasía y dinero y el río suelto de sus riquezas va a engrosar las aguas muertas del caudal de los avarientos. De los avarientos de monedas y de espíritu, porque todo llega hasta ellos y a nada se dá curso; ni a las ganancias de las arcas ni a las lecciones de la vida. Y no es que carezcan de comprensión; es que la cierran y la cosen y recosen como una tela más, temerosos de que marfilles o abra un resquicio a la luz, que es enemiga de las riquezas muertas.

Visita pastoral
Hoy, a las 4 de la tarde, comenzará el Excmo. Sr. Obispo la visita pastoral a las parroquias de este Arceobispado, dando principio por la parroquia de la Concepción. A esa hora deberán encontrarse en dicha Iglesia los Hermanos de las tres Hermandades de la Parroquia, para recibir con la solemnidad de ritual a Su Excelencia Ilustrísima.

... que bien van juntos en el gobierno del desprendido, dinero y fantasía! Cómo rebuce la plata y tintinea para correr de unas manos a otras, mientras rebulle la loca imaginación! Armonía de todas las cosas, amplia la vida y ensanchada el alma, más abiertos los ojos, más frágil la memoria en el olvido de las miserias; así es el mundo en las horas francas de las liberalidades...
... cuando no hay dinero que haya amor! A la conclusión de la merienda con que el jueves fueron obsequiados los niños de las calles, una niña dió la mitad del pan a un pobre viejo que pasaba por la acera de enfrente... Era, en la noble acción espontánea, el infalible imperio del amor. Y en él se hermanaron las dos almas: el alma Reina de tristezas y el alma llena de piedad. Y en su sencillez, que gran lección para los miserables! La lección que ellos no han de aprender.
Y no es que importe al mundo su avaricia. En el sucederse de los hombres, siempre tras del avariento, un desfilador restablecerá el equilibrio abriendo la espita por donde saldrá a raudales el dinero que los otros no supieron gastar. Pero es que el ejemplo se propaga y a los que arriba sólo amontonaron tesoros los de abajo responden amontonando vencores...
Esta niña, en la liberalidad de su fugaz riqueza—pan, que por ser justicia, es más que riqueza—, recuerda a San Martín, rasgando su capa y compartiendo con los pobres.
No tenemos ser pródigos. Para el amor hay que abrir el corazón; para la vida hay que abrir los bolsillos. Y alma y dinero se compenetran, liberándose cuanto pueden de este vivir tedioso.
Que los pocos o muchos dineros que tengamos corran y resbalen, y un grano de locura—santo semilla en la aridez de nuestras mil cordueras—nos dé a cada uno un mundo interior muy luminoso en el que todos bailen una zarabanda, mientras un círculo de ochavos o peluconas repiquetea alegremente en derredor...
José Manuel Guimera
Santa Cruz de Tenerife.

Ayuntamiento
Una carta del Sr. Lerroux
El Alcalde, Sr. Vandewalle, recibió del electo diputado a Cortes por Barcelona don Alejandro Lerroux una carta, la que dice lo siguiente:
«Recibi un telegrama firmado por V. comunicándome el acuerdo de ese Ayuntamiento por el que se me felicita, al mismo tiempo que me expresa V. su enhorabuena personal. Todo ello por el triunfo electoral que con mi nombre obtuvieron nuestros correligionarios en Barcelona. Por telegrama cumplí el grato deber de contestarle expresándole mi reconocimiento. Ratifico ahora por la presente esta gratitud, complaciéndome en manifestarle, que habiendo esa circunscripción y su capital quedado sin representación parlamentaria republicana en las próximas Cortes, asociado o no con los que la tienen, me pongo a la disposición de usted para gestionar hasta donde mi buena voluntad alcance, cuantos asuntos de interés general y público los afecten.»
He la carta de blancos

La Vicepresidenta general del Patronato de damas Real por la repesión de la trata de blancas comunica a esta Alcaldía que de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 15 de Abril de 1909 la Serenísima señora Infanta doña Isabel ha tenido a bien instituir una delegación de este Patronato Real en Santa Cruz de Tenerife, concediéndole en manifestarle, que habiendo esa circunscripción y su capital quedado sin representación parlamentaria republicana en las próximas Cortes, asociado o no con los que la tienen, me pongo a la disposición de usted para gestionar hasta donde mi buena voluntad alcance, cuantos asuntos de interés general y público los afecten.
Subasta desierta
Ayer quedó desierta, por falta de licitadores, la subasta de 200 carros de basuras.
Comisiones
Para esta tarde se hallan convocadas las comisiones permanentes de Hacienda y Obras.
De quintas
El día 25 de este mes se efectuará en la Sala Consistorial el acto de rectificación del alistamiento de mozos del actual reemplazo, a la hora de las 9 de la mañana.
Varias noticias
El Inspector de primera enseñanza, don Antonio Angulo, comunica a la Alcaldía que se había ofrecido para establecer la Escuela de niños del barrio de Bufadero, no reúne las condiciones pedagógicas necesarias, para el fin indicado, no autorizando, en consecuencia, esta Inspección la referida instalación.
—D. Cándido García Dorfa, pide autorización para construir departamentos auxiliares en el camino del Hotel Quisana, donde ha de edificarse un chalet, a cuyo efecto presentará a la aprobación del Ayuntamiento el plano respectivo.
—D. José Mesa González y otros vecinos del barrio del Cabo han presentado instancia dirigida al Ayuntamiento pidiendo un donativo de 107 pesetas para las fiestas que en honor de San Sebastián se han de celebrar en la ermita de su nombre el próximo día 20.

De interés local

Las fiestas de Mayo

La reunión de ayer.—Un avance del programa de festejos.—Nombramiento de comisiones.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Vandewalle, se efectuó ayer tarde una nueva reunión para tratar de la organización de los festejos de Mayo.

Presentarán separadamente una carroza. Además, la comisión organizadora celebrará también una batalla de flores, serpentinas y confetti, en la Rambla 11 de Febrero, para lo cual se colocarán numerosas tribunas; carreras de automóviles, fiesta hípica, concurso de bandas y otros espectáculos de verdadera atracción.

El Real Club Tenerife prepara una gran fiesta marítima en la bahía con el concurso de los equipos de Las Palmas. Esta sociedad celebrará la fiesta del Mantón, con una verbena popular, en el Parque Recreativo, y otra fiesta artística en el teatro Municipal.

Los ruidos cambiaron impresiones sobre los números que se irán de integrar el programa de festejos, que a juzgar por el entusiasmo de que se hallan animados los organizadores y los espectadores se hacen hasta ahora, prometen resultar brillantísimos y como hasta tiempo no se celebraban en nuestras tradicionales fiestas de Mayo.

Sin que el programa esté ultimado, ni mucho menos, a continuación damos cuenta de varios números, algunos originales y de verdadero interés, que formarán parte de aquél.

Los barcos con patente limpia indubitada, cuyo caso se halla comprendido el expresado de trasatlántico, podrán tener libre plática a cualquier hora del día o de la noche.

Desde el lunes 17 del corriente se suspenderá el tránsito de las 15, 10 hasta la Cuesta Indígena y de las 10 hasta el Puerto de la Cruz, y se suspenderá el tránsito de las 22, 30 de La Laguna para Santa Cruz.—La Dirección.

VIDA JUDICIAL Suspensión Por hallarse ausentes los procesados, fué suspendida ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna contra Eusebio González y dos más, por el delito de robo.

Causa por homicidio Para hoy está señalada la causa instruida en el Juzgado de La Laguna contra Maximiliano Cruz Pérez, por homicidio de Antonio Pérez Ledesma. En esta causa se halla también procesado Emilio Pérez y Gil, hermano de Pedro del muerto, por lesiones que causó con un palo el mismo día del hecho de autos al Maximiliano Cruz.

Entradas y salidas de buques Buques entrados el domingo: «Mout Saint Clair», belga, de Las Palmas, consignado a Hardisson Hermanos, conduciendo frutas en tránsito. Para la plaza trajo un cargamento de habas, procedente de Marruecos.

Nuestro puerto Buques entrados el domingo: «Mout Saint Clair», belga, de Las Palmas, consignado a Hardisson Hermanos, conduciendo frutas en tránsito. Para la plaza trajo un cargamento de habas, procedente de Marruecos.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA (De la Agencia Prensa Asociada)

Crímenes sociales Contra un delegado del Sindicato rojo.—La hieren gravemente.—Huyen los agresores.

Madrid 9-4.—Comunican de Barcelona detalles de un nuevo crimen de carácter social. A las siete y media de la noche se encontraba en una taberna de la calle de Jerusalem el albañil Manuel Talero, significado sindicalista.

Atentado contra el gobernador civil de Valencia.—El Rey y el Gobierno lo felicitan. Madrid, 10.—Hoy ha dicho el señor Dato que Su Majestad el Rey y el Gobierno habían enviado telegramas de felicitación al gobernador civil de Valencia por haber salido ileso del atentado de que fué víctima el sábado último.

El incendio en la mina Araceli Los obreros sepultados. Madrid, 10.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron hoy a los periodistas que continúa el fuego en la mina Araceli.

El marqués de Lema, herido Accidente de automóvil. Madrid, 10.—Al regresar anoche, en un automóvil, de El Escorial, el ministro de Estado, señor marqués de Lema, dicho vehículo chocó contra un árbol de la carretera al hacer una maniobra para desviarse de otro auto que venía en dirección contraria.

De Correos Correspondencia de las Islas Hoy, a las 7 de la mañana, se recibirá correspondencia de la Palma, Gomera y Hierro por el correo insular «La Palma».

Los sucesos Casa de Socorro Durante el día de ayer fueron asistidos: Pedro González, de 13 años, de una herida punzante en la cara palmar del dedo pulgar de la mano izquierda de 3 centímetros de extensión y la que le interesaba todas las partes blandas; leve.

Notas políticas El Sr. Goicoechea conferencia con el Monarca. Madrid, 11.—Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Goicoechea, celebrando una detenida conferencia con S. M. el Rey.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

Accidente al acorazado «España» Por efecto de la niebla el acorazado «España» varó en un puerto chileno.—La Misión española no se halla a bordo.

Madrid, 10.—El señor Dato ha comunicado hoy a los periodistas que acababa de recibir un radiograma del comandante del acorazado «España» dando cuenta de un accidente ocurrido a dicho buque, que, por fortuna, no revistió gravedad.

El incendio en la mina Araceli Los obreros sepultados. Madrid, 10.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron hoy a los periodistas que continúa el fuego en la mina Araceli.

El marqués de Lema, herido Accidente de automóvil. Madrid, 10.—Al regresar anoche, en un automóvil, de El Escorial, el ministro de Estado, señor marqués de Lema, dicho vehículo chocó contra un árbol de la carretera al hacer una maniobra para desviarse de otro auto que venía en dirección contraria.

De Correos Correspondencia de las Islas Hoy, a las 7 de la mañana, se recibirá correspondencia de la Palma, Gomera y Hierro por el correo insular «La Palma».

Los sucesos Casa de Socorro Durante el día de ayer fueron asistidos: Pedro González, de 13 años, de una herida punzante en la cara palmar del dedo pulgar de la mano izquierda de 3 centímetros de extensión y la que le interesaba todas las partes blandas; leve.

Notas políticas El Sr. Goicoechea conferencia con el Monarca. Madrid, 11.—Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Goicoechea, celebrando una detenida conferencia con S. M. el Rey.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

Varias noticias Créditos de Guerra.—El Consejo de mañana.—La paga anticipada a los funcionarios.

Madrid, 10.—El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, conferenció esta mañana con el ministro de Hacienda acerca de varios créditos para atenciones de Guerra.

El incendio en la mina Araceli Los obreros sepultados. Madrid, 10.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron hoy a los periodistas que continúa el fuego en la mina Araceli.

El marqués de Lema, herido Accidente de automóvil. Madrid, 10.—Al regresar anoche, en un automóvil, de El Escorial, el ministro de Estado, señor marqués de Lema, dicho vehículo chocó contra un árbol de la carretera al hacer una maniobra para desviarse de otro auto que venía en dirección contraria.

De Correos Correspondencia de las Islas Hoy, a las 7 de la mañana, se recibirá correspondencia de la Palma, Gomera y Hierro por el correo insular «La Palma».

Los sucesos Casa de Socorro Durante el día de ayer fueron asistidos: Pedro González, de 13 años, de una herida punzante en la cara palmar del dedo pulgar de la mano izquierda de 3 centímetros de extensión y la que le interesaba todas las partes blandas; leve.

Notas políticas El Sr. Goicoechea conferencia con el Monarca. Madrid, 11.—Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Goicoechea, celebrando una detenida conferencia con S. M. el Rey.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

AUTOMOVIL DESTROZADO La imprudencia de un «chauffeur»

Como ocurrió el accidente Al anoche del pasado domingo subió por la calle de Alfonso XIII, a toda velocidad, el automóvil n.º 459, propiedad de don Andrés Díaz Benhechour.

El coche quedó completamente destrozado por su parte delantera. El Pedro Baez López, resultó ileso. Lo dice el «chauffeur»

Al intervenir la Guardia municipal en el suceso, declaró el «chauffeur» que había comprendido una vez lo que le ocurría, pero que no lo pudo evitar.

El Dr. Sr. Rodríguez Ballester, el presidente don Benigno Ramos y don Francisco Bernabé presenciarón el suceso que por verdadero milagro no trajo consigo consecuencias funestísimas.

Ecos de actualidad Viajes

En el «Reina Victoria» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

Los que viajan El trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» dejó anoche en esta Capital los pasajeros siguientes: Don Juan Pujol, don Nicolás Company, don Mariano Morales, don Luis Martín, don Mariano Morales (hijo), don Ricardo Cadilla, don Rafael Arias, don Mercedes Toro y doña Amparo Lorente.

Nuestros frutos Don José García Corrales nos participa que, según telegrama que acaba de recibir de los Sres. Dennis & Cooper, Ltd., de Londres, aquel mercado para tomates de estas islas está mejorando, cotizándose en la actualidad de 30, a 40, según calidad.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

El «Reina Victoria Eugenia» regresó ayer de la Península, a donde había ido para hacer oposiciones a la judicatura, el secretario del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, don Antonio Losada.

Boletín religioso Santoral

Día 12, miércoles.—San Benito, abad. Cultos para el día 12 Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa cantada en el Carmen, por encargo de doña Herminia Abreu, y comunión de la Señora Devota de la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco.—A las 7 y media misa cantada. A las ocho y media misa cantada por encargo de don Antonio Lecuona.

Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 y media, y S. Hora Santa; se manifiesta a las 6 de la tarde; a las 6 y media, Estación al Santísimo, Rosario y Reserva.

LA BELLEZA GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

Semilla legítima de patatas «Uptodate»

Ha llegado la verdadera clase de semilla «Uptodate» servida por la casa frutera de Liverpool W. B. Band & C. en sacos especiales y fuertes.

Agresión Anteañoche el sujeto Juan Tijera, vecino del Bufadero, agredió con un palo al individuo Manuel Domínguez Cordero que iba acompañado por Rafael Perdomo Rodríguez, en el kilómetro 4 de la carretera de San Andrés sin que hubiera mediado palabra alguna entre el Juan y el Manuel.

Notas tristes Víctima de la enfermedad que hace días le aquejaba, anoche falleció en esta capital el Sr. D. Domingo Martín Loquede.

Movimiento de población Día de 8 Enero. Nacimientos: Julián Sánchez y Vergara, Francisco Rodríguez Brito, Claudia Rodríguez Delgado, Juan Rodríguez De gado, María del Carmen Golla y Díaz. Matrimonios: No se inscribieron. Defunciones: Ermitio Sánchez González, de esta capital, 9 meses. Atropello. Domicilio: San Juan Bautista núm. 28. Rosa García Condy, de La Laguna, de 11 meses, puerpera. Domicilio: Puente Morales núm. 4. Francisco Carrillo y Carrillo, de esta capital, 2 años. Atropello. Domicilio: Carretera de San Andrés número 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Enero de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cadiz		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MANUEL CALVO	10 al 15	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Price's Patent Candle Company Ltd.
DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABÓN MONTAÑADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídase también el Jabón montañado azul, marca "Barco" de Price.

Desconfiarse de las imitaciones.

Droguería Manuel Ramírez Filpes
VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DUCATTE, de París.
Senatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsan, de todas las dosis. Alemanas, Crema Simón, Linaza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlsbad, Gotas Rami y Pate, Balsamo Bengue, Lactosymbiosina, Lacteo, Lactobaciline, Carmine Lefranco, The Chamber, Tricalcina, Uraseptina y Kymosine (Pegnine), Rogier, Pilules Orientales, Hemoplase Lumiere en Grajeas y Sellos y Ampollas, Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Choleokina, Choleina Camus, Vino y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaulmogra, Laxames Jubal, Valerianato Pirló, Elixir Grez, Santeose pura y cafeinada, Litarcine, Glaxos Bengles Food, Digestivo Pinel, Ampollas Galsine, Agua Vichy, Hospital y Celestins

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA
CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander.

Importación directa de Nitrato de sosa y Sulfato de Amoníaco

Abonos compuestos especiales para todos los cultivos

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

Kalisyndikat, de Berlín
(Sindicato de las Sales Potásicas)

Para obtener cosechas remuneradoras es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azor y potasa.

Delegación de la Sociedad Anónima Cros
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Alfonso XIII 81

Precios especiales para partidas importantes

TUS TUS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TUS TUS
ASMA

Los que tengan
usen los **Oliverillos antiasmáticos** y los **Papeles**
aseados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y
permiten descansar durante la noche.

Francisco Hernández Maffiotte

AGENZE DE SEGUROS.—Oficina: Méndez Núñez, núm. 21.
Teléfono, 495.—Apartado, 35.

SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados, término fijo, mixtos, con beneficios acumulados.
SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS DE ACCIDENTES: Individuales, idem combinados con enfermedades, responsabilidad civil de propietarios de inmuebles, idem de médicos cirujanos, dentistas, comadronas, farmacéuticos, etc.; idem de propietarios de carros, coches, automóviles, etc.; idem por daños corporales a terceros; idem de instituciones de enseñanza, Patronatos, círculos, Sociedades deportivas, etc.; idem de los propietarios de ascensores, montacargas, generadores, etc.
Seguros contra accidentes causados a vehículos; idem para el personal de casas particulares; idem de accidentes del trabajo; idem para tripulaciones.
SEGUROS DE ROBO: mobiliarios, platerías, alhajas, billetes de Banco, dinero en metálico, títulos y valores, plata labrada, objetos de valor, etc. Deterioros causados por los ladrones en los edificios robados.
SEGUROS DE VIAJES: viajes a América (pólizas especiales), viajes combinados con estancia.
SEGUROS DE INCENDIOS: sobre mercaderías, edificios, automóviles, garages, etc.
SEGUROS DE TRANSPORTES: seguros marítimos, cubriéndose la avería particular, el robo o el extravío de bultos, arrastre por las olas en las mercancías sobre cubierta. Seguros sobre paquetes postales; idem sobre cascos de buques.

"CEREQUIMIL" Fernández
Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas
Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.
Fernández & Canivell y C.—Montilla

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez
Ex-ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández-Iruegas.
Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid.
Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.
Medicina y Cirujía general
Cura radical de hernias, apendicitis.
Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.
Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.
Neo Salvarsan legítimo, 606 alemán
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Visitas a domicilio. Asistencia a partos
Plaza de San Domingo núm. 11
Teléfono 293

Camisería Maison Blanche
En este acreditado establecimiento encontrará Ud. corbatas última novedad, camisas, cuellos, trabas, perfumes nacionales y extranjeros, bufandas, paños, impermeables, abrigos, ligas, tirantes, trajes de lana para caballeros medias y calcetines de lana, seda y algodón, ropa blanca.
También se ha recibido los renombrados trajes interiores MEDICAL (boucle), el mejor tejido de punto higiénico contra el frío y el reuma.
Casa exclusiva para la venta en Tenerife, Gabriel Asencio, Cruz Verde, 19.

† La Funeraria
Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67
Esta antigua y acreditada casa tiene a gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.
Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma avisando solo por teléfono.

Luis Fraga García
Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venereas
Asistencia a partos
Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Tratamientos a horas convenientes
San Juan Bautista, 17
Teléfono, 544

OPTICO ALFONSO XIII NUM. 9
Raymond Eten, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales Lumier, el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulnoy; Charles Abadie y Regne de París.
Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.
Existencia de monturas elegantísimas en oro; celuloide y níquel de todas formas y tamaños.
Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

Colegio de San Ildefonso
(San Vicente Ferrer 63 y 65)
A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Técnico de Canarias)
El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.
Para informes su Director

Cerveza alemana clara marca PILSENER
de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 81.

Carbón mineral de Asturias
Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto a en partidas sueltas, llegado en el vapor «España 3», propio para fábricas de electricidad y vapores. Puede verse.
BRIQUETAS. Hay una muestra. CARLOS MORENO.—Hotel Orotava.—Santa Cruz de Tenerife

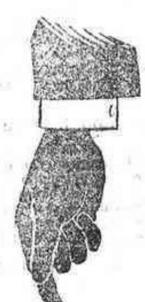
Vacuna Anti-Alfa del Instituto Ferran. Nuevo tratamiento de las enfermedades pretuberculosas. Exitos demostrados.

MAJA. Pida los jabones, colonia y polvos de esta marca. Son excelentes.

Tuberías. Los Sres. Vandewalle Hermanos pueden servir dentro de muy poco tiempo tubería de hierro galvanizada a precios baratísimos.
Hay disponible más de 500.000 metros para entrega inmediata.
Se pida precios y condiciones a: Vandewalle Hermanos.
Alfonso XIII núm. 87.

Novedades para Señoras y Señoritas!!
Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Visiten «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 5.

En el puerto de la Cruz.—Se vende o permuta por un terreno o agua de regadío, una casa de planta baja, calle de La Verdad 28.



Graves Rosechatel Dry
El vino más selecto de Francia, es peculiaridad de la casa
Schroder & Schyler & Co.
Bordeaux
De venta en los principales establecimientos, cafés y Hoteles.
Representante exclusivo
H. P. OLSEN
Santa Cruz de Tenerife

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
Tribunal de oposiciones a Telefonistas ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de las Opositoras a las plazas de Telefonistas de la Red Insular que reunido el Tribunal en el día de hoy, acordó designar las siguientes fechas para efectuar estas oposiciones:
Día 25 de Enero, ejercicio escrito para todas las aspirantes.
Día 26 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de los Silos, Garachico e Icod.
Día 27 de Enero, ejercicio Oral para las actuales residentes en los pueblos de la Orotava, Puerto de la Cruz y Güimar.
Día 28 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de Tacoronte y la Laguna.
Día 29 y 31 de Enero y 1.º de Febrero para las residentes en esta Capital.
Las opositoras se hallarán el expresado día 25 de Enero próximo a las 10 de la mañana, en el local del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, número 51 para comenzar a actuar.
La fecha del tercer ejercicio se anunciará oportunamente por el Tribunal.
En el local de la Corporación se halla un cuadro conmutador, cuya disposición y manejo podrán conocer las opositoras, previa autorización que se les concederá en las horas de oficina.
Santa Cruz de Tenerife 30 de Diciembre de 1920.—El Secretario del Tribunal, Emilio López González.—V.º. El Presidente, Salazar.

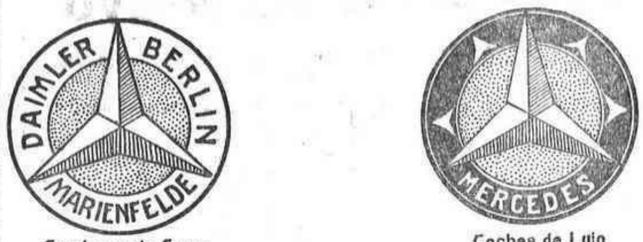
Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado. 3.750.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,06
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,20
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.
Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.
Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

SE VENDE
Piedra labrada propia para sepulcros, balcones, escalones, llaves de charcas, & y un surtido de vidrios gruesos y grandes para mostrador.
Razon: Enrique Marco Granados.

DE INTERES
Después de muchos esfuerzos se ha conseguido traer a estos mercados, la maravillosa patente Rey de todos los específicos para el cabello, El PETROLEO HAHN.
Por demás está, toda propaganda por el mismo, pues además de ser una loción antiséptica, fortificante y regeneradora del cabello, posee un delicado perfume, prueba de ello que ha sido premiado en todas las exposiciones con diploma de honor y medalla de oro, siendo preferido en todos los países del Mundo.
De venta en todas las principales droguerías, farmacias y perfumerías.
Representante y depositario para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga
Los más sólidos y de menor gasto.
Disponible para entregar inmediata
Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.
Para más informes:

JACOB AHLERS
Marina 31

Casa de Salud Médico - Quirúrgica
DIRECTOR:
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
INYECCIONES DEL 606
ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos.
CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.
Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

- Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 3.º o 4.º plana, alternos, un mes 4'00
- Idem hasta doce líneas, alternos, un mes 5'00
- Gacetas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día. 0'50
- Idem idem hasta doce líneas, cada día. 0'75
- Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes. 7'50
- Idem idem en 3.º plana, alternos, un mes 5'50
- Idem idem en 4.º plana, diario, un mes 6'00
- Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alternos, en 3.º plana, cada mes 10'00
- Idem idem en 4.º, alternos, cada mes 10'00
- Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en tercera plana, por un mínimo de 4 inserciones, cada día 2'00
- Idem idem en 4.º plana, alterno, un mes. 20'00

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 4 de la mañana)

En primera o segunda plana, por una inserción 10'00
Idem idem por dos inserciones seguidas 17'50
Para los suscriptores, por una inserción 7'50
por dos inserciones seguidas 12'50

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se deseen a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

Cadbury's
Chocolates

Bombones Cacaos
Variado y selecto surtido.
Droguería Espinosa
Plaza de la Constitución

Camiones que se han acreditado

Acaban de llegar para la VENTA.
3 Camiones 5 toneladas
2 Camionetas 2 1/2 " que han hecho pruebas con resultados magníficos.
Para estos camiones y para los demás que hemos vendido en estas islas hay gran cantidad de piezas de repuesto en existencia.
Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII N.º 87
Santa Cruz de Tenerife

Pianos. La Casa de Vandewalle Hermanos ha recibido un extenso surtido de Pianos de la renombrada marca ROEMHILDT de primera calidad y a precios verdaderamente favorables.
Alfonso XIII núm. 87.

Automóviles Lombot. Teléfono número 109.

Delineantes de Obras Públicas
Próximas oposiciones
Sueldo de ingreso 4000 pesetas
Preparación completa por personal competente
Plaza de la Constitución núm. 3
Honorarios 60 pesetas mensuales

La Agencia comercial A. C. T. I. de París (Rue Tronche 4 París VIII) se dedica a la exportación de diversos artículos: como casas y pabellones de madera desmontables, muebles, máquinas industriales, cristales, vinos etc., y participan a esta Cámara que aceptarían cualquiera representación en asuntos mercantiles en aquella Capital.
Para comprar con economía y encontrar un magnífico surtido, visite V. la casa de Vda. de Gil, donde encontrará precios sin competencia.

Academia especial de Correos
Director D José A. de Janco Total
Oficial del Cuerpo
Con la cooperación de Profesorado especial.
Esta Academia ya acreditada en pasadas oposiciones reanuda sus cursos. A fines del año 1921 y 1922 habrá dos numerosas oposiciones.
Informes: Viera y Clavijo 44, (alto).